Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

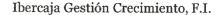
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01104
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







# IBERCAJA GESTIÓN CRECIMIENTO, FI

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e informe de gestión del ejercicio 2018





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

#### Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible		- 
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	₹	-
Activo corriente Deudores (Nota 4)	<b>199 604 076,09</b> 10 179,90	17 998 005,53
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	196 386 686,44	16 022 842,16
Cartera interior Valores representativos de deuda	173 764 749,26	15 647 024,52
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	6 241 757,28 167 522 991,98	15 647 024,52
Otros	To	*
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	22 621 937,18 - 3 049 883,98 19 572 053,20 - -	375 817,64 375 817,64
Intereses de la cartera de inversión		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	2
Periodificaciones		-
Tesorería (Nota 7)	3 207 209,75	1 975 163,37
TOTAL ACTIVO	199 604 076,09	17 998 005,53

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







#### Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	199 566 073,93	17 985 684,54
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	199 566 073,93	17 985 684,54
Capital Partícipes	- 211 149 152,16	17 365 410,30
Prima de emisión Reservas	41 786,14	41 786,14
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	-	(5)
Otras aportaciones de socios	-	-20
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(11 624 864,37)	578 488,10
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		*
Pasivo no corriente	*	(#C
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	2	*
Pasivos por impuesto diferido	∞ ¥	2
Pasivo corriente	38 002,16	12 320,99
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo		20
Acreedores (Nota 5)	38 002,16	12 320,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados Periodificaciones	-	- 21
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	199 604 076,09	17 998 005,53
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	- -	-
Otras cuentas de orden (Nota 9)	12 429 019,37	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	#. 2	2
Valores recibidos en garantía por la IIC		
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	2
Pérdidas fiscales a compensar Otros	11 624 864,37 804 155,00	
	004 100,00	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 429 019,37	1

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c)





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

# Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	11 337,91 -	:
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(163 357,79) (135 674,67) (15 068,55) - (12 614,57)	(35 511,50) (27 323,55) (2 428,77) (5 759,18)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	л У	
Resultado de explotación	(152 019,88)	(35 511,50)
Ingresos financieros Gastos financieros	17 649,87 (8 380,90)	71,49 (1 956,95)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(11 598 428,56) (10 045 446,60) (1 565 206,75) 12 224,79	622 884,84 560 417,91 62 466,93
Diferencias de cambio	(9 733,34)	(1 156,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros  Resultados por operaciones de la cartera interior  Resultados por operaciones de la cartera exterior  Resultados por operaciones con derivados  Otros	126 048,44 106 271,65 17 745,09 2 031,70	- - - - -
Resultado financiero	(11 472 844,49)	619 842,91
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(11 624 864,37)	<b>584 331,41</b> (5 843,31)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(11 624 864,37)	578 488,10

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c)





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja Gestión Crecimiento, Fl

(11624864.37)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

(11 624 864,37)

Total

Resultado del ejercicio

ejercicios anteriores Resultados de

Reservas

Partícipes

41 786,14

17 365 410,30

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (\*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores

Saldo ajustado

0.03

**EUROS** 

17 985 684,54 578 488,10

578 488,10

41 786,14

17 365 410,30

17 985 684,54

(11 624 864,37) (578 488,10)

(11 624 864,37)

216 769 241,35 (23 563 987,59)

199 566 073,93

(11 624 864,37)

41 786,14 211 149 152,16

Saldos al 31 de diciembre de 2018

Otras variaciones del patrimonio

216 769 241,35 (23 563 987,59)

578 488,10

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con partícipes

Suscripciones

Reembolsos

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 (\*)

CLASE 8.ª

578 488,10

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

578 488,10

Total

Resultado del ejercicio

ejercicios anteriores Resultados de

Reservas

Partícipes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

41 786,14

12 097 926,95

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (\*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores Saldo ajustado

0.03

12 387 270,51

247 557,42

247 557,42

41 786,14

12 097 926,95

EUROS

578 488,10

12 387 270,51

578 488,10 (247 557,42)

8 840 582,48 (3 820 656,55)

17 985 684,54

578 488,10

41 786,14

17 365 410,30

8 840 582,48 (3 820 656,55)

247 557,42

Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos

Operaciones con partícipes

Otras variaciones del patrimonio

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (\*)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de julio de 2001 bajo la denominación social de Ibercaja Selección Capital, F.I. Dicha denominación, fue modificada por la actual con fecha 23 de marzo de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de agosto de 2001 con el número 2.456, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 2,25%, fecha en la que pasa a ser del 0,90%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 1,50% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de depósito fue del 0,20%, fecha en la que pasa a ser del 0,10%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

# 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### d) <u>Cartera de inversiones</u> financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2017 no se realizaron operaciones de instrumentos de patrimonio.

#### f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

#### g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance". Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor

razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

#### h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.





CLASE 8.<sup>a</sup>

#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) <u>Cuentas</u> de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	4 426,79	-
Otros	5 753,11	
	10 179,90	

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 recoge el impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente por importe de 4.426,79 euros.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Otros	38 002,16	5 830,64 6 490,35
	38 002,16	12 320,99

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 5.830,64 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	173 764 749,26	15 647 024,52
Instrumentos de patrimonio	6 241 757,28	
Instituciones de Inversión Colectiva	167 522 991,98	15 647 024,52
Cartera exterior	22 621 937,18	375 817,64
Instrumentos de patrimonio	3 049 883,98	(A)
Instituciones de Inversión Colectiva	19 572 053,20	375 817,64
	196 386 686,44	16 022 842,16

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	786 643,79 2 420 565,96	1 467 411,07 507 752,30
	3 207 209,75	1 975 163,37

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido y los intereses periodificados en Ibercaja Banco, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	199 566 073,93	17 985 684,54
Número de participaciones emitidas	21 454 959,78	1 810 514,08
Valor liquidativo por participación	9,30	9,93
Número de partícipes	6 165	987

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	11 624 864,37	: <u>-</u>
Otros	804 155,00	072
	12 429 019,37	S#1

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2018 el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 804.155,00 euros.

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018, asciende a 11.624.864,37 euros, una vez registrada la correspondiente al ejercicio 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 4 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

- 173 764 749,26 (8 375 194,12)

182 139 943,38

**TOTAL Cartera Interior** 





# CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES PAPELES Y CARTONES TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	6 225 142,38 <b>6 225 142,38</b>		6 241 757,28 <b>6 241 757,28</b>	16 614,90 <b>16 614,90</b>	ES0168561019
ACCIONES Y participaciones Directiva PARTICIPACIONES FINANCIERO	EUR	6 068 249,03	1	5 145 240,63	(923 008,40)	ES0147104030
PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	EUR	457 603,80	•	355 271,79	(102 332,01)	ES0158457038
PARTICIPACIONES BOLSA USA	EUR	7 194 923,18	×	6 735 351,98	(459571,20)	ES0147034039
PARTICIPACIONES BULSA EURUPA PARTICIPACIONES ALPHA		6 477 915,59 6 857 078 47	1 20	5 984 967,78 6 680 124 34	(492 947,81)	ES0130705033
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	7 178 952,36	Si	6 883 317.46	(295 634,90)	ES0146824000
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	15 776 444,03	•	15 586 070,58	(190 373,45)	ES0146791001
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	3 687 550,16	•	3 800 826,00	113 275,84	ES0146942034
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO	EUR	8 690 011,00	4.7	8 607 183,62	(82 827,38)	ES0146843034
PARTICIPACIONES SMALL CAPS	EUR	9 894 019,84	•	8 271 277,93	(1 622 741,91)	ES0130708037
PARTICIPACIONES NUEVAS OPORTUNIDADES	EUR	4 059 407,35	×	3816515,64	(242 891,71)	ES0147076030
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	6 459 204,08	•	6 430 721,61	(28 482,47)	ES0147189031
PARTICIPACIONES INMOBILIARIO	EUR	7 898 597,00	•	7 112 873,78	(785 723,22)	ES0147196036
PARTICIPACIONES CONSERVADOR	EUR	2 968 610,00	ű.	2 977 206,54	8 596,54	ES0146792033
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO	EUR	7 743 340,15	•	6 904 494,61	(838 845,54)	ES0130706031
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2022	EUR	1 803 916,09	10	1864679,75	60 763,66	ES0184008003
PARTICIPACIONES JAPON	EUR	4 753 537,70	1	4 339 915,90	(413 621,80)	ES0147129037
PARTICIPACIONES TECNOLOGICO	EUR	8 830 277,85	1	7 899 571,95	(930 705,90)	ES0147644035
PARTICIPACIONES SANIDAD	EUR	4 302 969,29	45	4 500 104,29	197 135,00	ES0147195038
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	13 904 578,10	•	13 821 263,43	(83 314,67)	ES0147102034
PARTICIPACIONES FLEXIBLE EUROPA50-80	EUR	2 113 871,00	70	1864484,31	(249 386,69)	ES0102563030
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	3 568 353,97	•	3 561 579,95	(6 774,02)	ES0147642039
PARTICIPACIONES BOLSA INTNAL	EUR	1 846 649,12	Ĺ	1 706 251,74	(140 397,38)	ES0147641031
PARTICIPACIONES FLEXIBLE EUROPA10-40	EUR	499 710,47	ä	473 802,99	(25 907,48)	ES0147146031
PARTICIPACIONES BOLSA	EUR	2 483 993,33	Si.	2 255 945,26	(228 048,07)	ES0147186037
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	16 233 710,04	•	16 246 391,49	12 681,45	ES0184007005
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	00'662 698 9		5 909 606,65	(460 192,35)	ES0147109005
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2024	EUR	4 729 244,00	•	4 793 127,97	63 883,97	ES0147051009
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	3 062 285,00	r	2 994 822,01	(67 462,99)	ES0147105037
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	_	175 914 801,00	•	167 522 991,98	(8 391 809,02)	



# TIMBRE DEL ESTADO



# CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Acciones admitidas cotización ACCIONES GEMALTO NV TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	3 020 992,46 <b>3 020 992,46</b>	(* 11*)	3 049 883,98 <b>3 049 883,98</b>	28 891,52 <b>28 891,52</b>	NL0000400653
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES ALGER AMERICAN ASSET	asn	206 175,09	1	189 223,12	(16 951,97)	LU0295112097(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DBT	OSD	1 185 362,31	•/	1 193 129,31	7 767,00	LU0926439729(*)
PARTICIPACIONES FNK TMP EM SMALLER	EUR	1 296 000,00	<b>(2)</b>	1 221 600,00	(74 400,00)	LU0300743605(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	2 133 435,45	•	1 986 611,47	(146 823,98)	LU0219424644(*)
PARTICIPACIONES SCHRÖDER US SMALL	OSD	263 178,26	38	245 618,50	(17 559,76)	LU0205193047(*)
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	396 288,00	•	341 028,00	(55 260,00)	LU1111643042(*)
PARTICIPACIONES DPAM BONDS EMER MAR	EUR	2 209 730,00	•	2 247 840,00	38 110,00	LU0907928062(*)
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP NEW PE	OSD	1 572 156,31	[**	1 425 337,87	(146 818,44)	LU1295555210(*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	366 520,00		324 871,54	(41 648,46)	LU0289214891(*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EUR DYNA GR	EUR	392 220,00		340 920,00	(51 300,00)	LU0318940003(*)
PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I	OSD	92 725,73	1	97 199,34	4 473,61	LU0181996454(*)
PARTICIPACIONES LYXOR ETF MSCI WORLD	EUR	2 226 723,92	50	1 960 784,07	(265 939,85)	FR0010315770
PARTICIPACIONES VONTOBEL US EQUITY	OSD	421 454,16	. 10	388 840,35	(32 613,81)	LU0035765741(*)
PARTICIPACIONES PIONEER US FUNDAMENT	EUR	413 219,20	1	386 483,20	(26 736,00)	LU0347184821(*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MRKT-YAUS	OSD	1 217 771,33		1 028 732,71	(189 038,62)	LU0650958159(*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	1351318,00	*:	1 178 932,00	(172 386,00)	LU0233138477(*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	1 314 582,00	•	1 198 161,00	(116 421,00)	LU0424800612(*)
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	2 110 246,00	÷	2 053 368,00	(56 878,00)	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING	EUR	372 549,76	•	377 040,00	4 490,24	FR0010429068
PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC	OSD	1 547 310,99	23	1 386 332,72	(160 978,27)	LU0336299408(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		21 088 966,51	•	19 572 053,20	(1 516 913,31)	
TOTAL Cartera Exterior		24 109 958,97	•	22 621 937,18	(1 488 021,79)	

(\*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES JAPON	EUR	296 247.70		395 579.17	99 331.47	ES0147129037
PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA	EUR	969 890,59		1 028 037,61	58 147,02	ES0130705033
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	768 302,47	•	802 713,12	34 410,65	ES0146756004
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	1 294 350,78	.81	1 425 172,87	130 822,09	ES0146824000
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	932 417,03	1	940 410,06	7 993,03	ES0146791001
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	559 740,59	•	561 558,83	1818,24	ES0146942034
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO	EUR	130 000,00	7.5	130 749,49	749,49	ES0146843034
PARTICIPACIONES SMALL CAPS	EUR	575 156,84	•	802 041,65	226 884,81	ES0130708037
PARTICIPACIONES NUEVAS OPORTUNIDADES	EUR	630 142,96	.0	779 407,85	149 264,89	ES0147076030
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	268 259,08	•	307 676,00	39 416,92	ES0147189031
PARTICIPACIONES INMOBILIARIO	EUR	307 000,00	. •	534 970,60	227 970,60	ES0147196036
PARTICIPACIONES BOLSA USA	EUR	242 489,18	90	375 223,81	132 734,63	ES0147034039
PARTICIPACIONES FINANCIERO	EUR	334 995,03	•	356 081,94	21 086,91	ES0147104030
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2024	EUR	350 000,00	.*:	359 644,80	9 644,80	ES0147051009
PARTICIPACIONES TECNOLOGICO	EUR	333 543,85	1	496 691,19	163 147,34	ES0147644035
PARTICIPACIONES SANIDAD	EUR	774 208,29	•	907 458,58	133 250,29	ES0147195038
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	1812676,10	7%	1 850 211,60	37 535,50	ES0147102034
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	274 925,97	:11t	288 377,01	13 451,04	ES0147642039
PARTICIPACIONES BOLSA INTNAL	EUR	258 000,00	•	295 518,23	37 518,23	ES0147641031
PARTICIPACIONES FLEXIBLE EUROPA10-40	EUR	300 000,00	1	296 876,48	(3 123,52)	ES0147146031
PARTICIPACIONES BOLSA	EUR	598 602,33	•	639 720,18	41 117,85	ES0147186037
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	778 161,04	1	809 094,03	30 932,99	ES0184007005
PARTICIPACIONES MIXTO FLEXIBLE	EUR	371 624,98	•	378 199,64	6 574,66	ES0146944006
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	200 000'00	1	524 783,34	24 783,34	ES0147109005
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO	EUR	283 445,15	•	360 826,44	77 381,29	ES0130706031
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13 944 179,96	*	15 647 024,52	1 702 844,56	
TOTAL Cartera Interior		13 944 179,96	18	15 647 024,52	1 702 844,56	

\_





Cartera Exterior	Divisa Va	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I	OSD	92 725,73		115 405,61	22 679,88	LU0181996454(*)
PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING	EUR	101 540,35	240	136 877,00	35 336,65	FR0010429068
PARTICIPACIONES FAST EMERG MRKT-YAUS	OSD	104 366,60	•	123 535,03	19 168,43	LU0650958159(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		298 632,68	1	375 817,64	77 184,96	
TOTAL Cartera Exterior		298 632,68	•	375 817,64	77 184,96	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

(\*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

#### Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española...; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.





CLASE 8.<sup>a</sup>

#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

#### Información económico-financiera

Ibercaja Gestión Crecimiento, FI acumula en el año una rentabilidad negativa del 6,37%. El índice de referencia acumula una caída del 10,29%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 199,6 millones de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 4,4% al cierre del ejercicio 2018.

En renta fija, la aportación positiva de I. Dólar, I. RF 2022, I. RF 2024, DPAM EM y Vontobel EM no ha podido compensar las importantes caídas de I. BP Renta Fija, I. Plus e I. Oportunidad RF. En conjunto, esta parte de la cartera ha restado un 0,8% en el conjunto del año. En renta variable, las posiciones directas en acciones han sido las que más han aportado al rendimiento del fondo (+0,15%); I. Sanidad y las inversiones a través de futuros sobre el Eurostoxx-50 también se han librado de las pérdidas. Las participaciones en I. Smallcaps, I. Financiero e I. Sector Inmobiliario son en las que más pérdidas se acumulan. En conjunto, esta parte de la cartera ha restado un 2,58% en el conjunto del año. La cartera de fondos de retorno absoluto ha restado 0,33% al resultado final.

A cierre del periodo, el fondo se encuentra invertido un 4,66% en renta variable (4,66% en inversión directa), un 83,76% en IICs gestionadas por Ibercaja Gestion, un 9,99% en IICs gestionadas por otras gestoras y un 1,61% en liquidez. La exposición a renta variable, ajustada por el nivel de inversión de los fondos de Ibercaja Gestión, se sitúa en el 53,3%; el riesgo de divisa en el 28,3%.







#### Informe de gestión del ejercicio 2018

#### Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

A pesar de la volatilidad vista los últimos meses del año, nuestra opinión es que en estos momentos hay que aguantar los nervios y aprovechar para seguir aumentando exposición a activos de riesgo. Acertar el mínimo es prácticamente imposible, por lo que, como siempre, lo hacemos de manera progresiva y sin sobrepasar en ningún momento los límites de riesgo establecidos. Lo peor es tener que deshacer posiciones por no poder soportar las pérdidas. El indicador de BoA que clavó el máximo de la bolsa a finales de enero de 2017 ha dado a inicios de año la primera señal de compra desde junio de 2016, otra indicación de que podríamos estar cerca del final de esta corrección. Para la renta fija, el año debería ser algo más sencillo, al tener la cartera más soporte hace 12 meses en forma de rentabilidad a vencimiento. No obstante, las expectativas de rentabilidad siguen siendo bajas.

#### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

#### Informe de gestión del ejercicio 2018

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





#### Ibercaja Gestión Crecimiento, FI

#### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Gestión Crecimiento, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- a) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:		
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz D.N.I.: 18.427.047-E Presidente del Consejo	FIRMA	
Da. Teresa Fernández Fortún D.N.I.: 25.436.671-M Consejero	FIRMA	
D. Rodrigo Galán Gallardo D.N.I.: 08.692.770-N Consejero	FIRMA	
D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P Consejero	FIRMA	
D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R Consejero	FIRMA	
Da. Ana Jesús Sangrós Orden D.N.I.: 17.720.597-V Consejera	FIRMA	
D. Jesús María Sierra Ramírez D.N.I.: 25.439.544-A Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	